REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Expresión de Interés N° 08/2020

CONSULTORÍA PARA LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO – SISTEMA DE EXPLOTACIÓN CATASTRAL (SIECA)

ID N° 662

NOTA ACLARATORIA N° 01

Consulta N° 1: La sección relacionada a las experiencias específicas en estos llamados indica que: "Deberá presentar contratos, constancias o certificados firmados de organizaciones privadas o públicas nacionales o internacionales por cada referencia. Al menos 2 referencias deben ser de organizaciones nacionales". Se pide aclarar el alcance del término "Nacional". ¿Se refiere a proyectos en el Paraguay?. A nuestro entender el término nacional se refiere a proyectos implementados en el país sede de la Firma. Confirmar que esta interpretación es correcta.
Respuesta N° 1: Se refiere que al menos dos de las referencias de trabajos presentados por el Oferente, deberán ser de proyectos realizados en el Paraguay.
Consulta N° 2: En caso que se confirme nuestra interpretación anterior, se pide muy gentilmente una extensión de la fecha límite de entrega de las propuestas de cinco (5) días hábiles.
Respuesta N° 2: Favor remitirse a la Adenda N° 1
Consulta N° 3: Solicitamos una prórroga en el proceso de precalificación publicado en el portal de contrataciones públicas "Precalificación 662. Nuestro pedido obedece a que en la precalificación no se cuenta con información suficiente sobre el trabajo a ser realizado en el proyecto. No se conoce la cantidad de horas hombres a ser utilizadas, y tampoco se conocen los perfiles de los profesionales que deben estar involucrados en el proyecto. Estos datos son completamente necesarios para manifestar interés en un proyecto de

desarrollo de software a medida . Solamente se cuentan con el monto total y el plazo, y esto es insuficiente.
Respuesta N° 3: Favor remitirse a la Adenda N° 1. Se aclara que este proceso corresponde a una etapa de Manifestación de Interés, es decir una etapa en la cual la convocante informa que realizará un llamado con ciertas características e invita a las firmas interesadas a expresar su interés de conformar la Lista Corta, esta lista es conformada por la Convocante con 6 firmas que hayan presentado las documentaciones solicitadas en base a la experiencia requerida. Una vez que se cuente con la Lista Corta conformada se procede al llamado a licitación para el cual se publica un documento de solicitud de propuestas que contiene los términos de referencia (alcance, requerimiento de personal, entre otros datos) y se invita a las firmas integrantes de la lista corta a presentar propuesta técnica y económica, conforme a lo establecido en las Políticas de Adquisiciones GN-2350-9.
Consulta N° 4: Se solicita una audiencia pública para el esclarecimiento del proyecto como se hizo con el proceso de precalificación de Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (Precalificación 661).
Respuesta N°4: Favor remitirse a la Adenda N° 2.

MIGUEL DAVID JULIAN MARTIN GAONA
Firmado digitalmente por MIGUEL DAVID JULIAN MARTIN GAONA
Fecha: 2020.09.10 19:55:21 -04'00'

KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Fecha: 2020.09.10 14:19:48 -04'00'